

CRONOGRAMA DE ENCARGATURAS EN CARGO

DE ESPECIALISTA - 2019

R.M. N° 592-2018-MINEDU

ETAPA	ACTIVIDAD	FECHA	
		INICIO	TERMINO
I	Convocatoria y Publicación de Plazas	23/01/2019	
	Presentación de Expediente	24/01/2019	25/01/2019
	Evaluación de Expedientes	26/01/2019	
	Publicación de Resultados Preliminares	28/01/2019 – a horas 8:30AM.	
	Presentación de reclamos	28/01/2019	
	Absolución de reclamos	29/01/2019 – a horas 14:30horas	
	Publicación de resultados finales	29/01/2019 - a horas 16:00 horas	
	Adjudicación de plazas	30/01/2019	
	Remisión de Informe del Comité de Evaluación	30/01/2019	
	Emisión de Resoluciones	A partir 31/01/2019	

NOTA.- LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS SE REALIZARÁ A PARTIR DE 3:30 P.M. EN EL AUDITORIO DE LA UGEL "MARISCAL NIETO".



PERÚ Ministerio de Educación

Gerencia Regional de Educación del Gobierno Regional de Moquegua

Unidad de Gestión Educativa Local "Mariscal Nieto" Área de Gestión Institucional

PLAZAS VACANTES ORGANICAS PARA ENCARGATURA EN CARGO DE ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN PERIODO - 2019

R.M. N° 592-2018-MINEDU

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL : **MARISCAL NIETO**

N°	DRE	UGEL	DISTRITO	CENTRO POBLADO	ZONA	GESTIÓN	NOMBRE DE LA II.EE.	CODIGO NEXUS	CARGO	CLASIFICACIÓN	JORNADA LABORAL	SITUACIÓN DE LA PLAZA	TIPO DE VACANTE	TIPO DE PLAZA	OBS
1	MOQ.	"MN"	MOQUEGUA	LOS ÁNGELES	URBANO	ESTATAL	SEDE ADMINISTRATIVA - UGEL MARISCAL NIETO	1121111070N3	ESPECIALISTA EN EDUCACION - PRIMARIA EBI.	REGIMEN ESPECIAL	40	VACANTE	PAP APROBADO	Plaza Vacante Orgánica	
2	MOQ.	"MN"	MOQUEGUA	LOS ÁNGELES	URBANO	ESTATAL	SEDE ADMINISTRATIVA - UGEL MARISCAL NIETO	1121111070N8	ESPECIALISTA EN EDUCACION - SECUNDARIA ESP: EDUC. FÍSICA REDES	REGIMEN ESPECIAL	40	VACANTE	PAP APROBADO	Plaza Vacante Orgánica	
3	MOQ.	"MN"	MOQUEGUA	LOS ÁNGELES	URBANO	ESTATAL	SEDE ADMINISTRATIVA - UGEL MARISCAL NIETO	1121111070N9	ESPECIALISTA EN EDUCACION - SECUNDARIA ESP: EDUC. CIENCIA Y TECNOLOGÍA	REGIMEN ESPECIAL	40	VACANTE	PAP APROBADO	Plaza Vacante Orgánica	

La vigencia de encargatura a partir 01/02/2019, lo establecido en el numeral 5.7.2 de la Resolución Ministerio N° 592-2018-MINEU

Moquegua, Enero del 2019

